



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/036/2018 Tec. y Eco.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/036/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA, REQUERIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 07 de Mayo de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; el C.P. José Carlos Payan, Representante de Fiscalía General del Estado, la T.P.C., María Leticia Fierro Piñón, Representante del Centro Estatal de Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado y la Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas, Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 51 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública número **SH/LPE/036/2018**, por lo que se realiza la toma de lista de asistencia a los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SCOUTECH, S.A DE C.V.	IVAN GONZALEZ MARTINEZ
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V	VÍCTOR HUGO MURILLO SILVA

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica. Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
SCOUTECH, S.A DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica en razón de que incumple con lo solicitado en los puntos 1, 2, y 3 del inciso A) del Apartado V de las base, ya que no presenta en original los Anexos A), B) y C). Lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia y Apartado XII inciso a) de las bases.
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V	Se desecha su propuesta técnica, en razón de que incumple con lo solicitado con el inciso B) del Apartado III de las bases, toda vez que en este acto no presenta un escrito en el que su firmante



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/036/2018 Tec. y Eco.

manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes, para comprometerse por sí o por su representada para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia y Apartado XII inciso a) de las bases.

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública número **SH/LPE/036/2018**, haciendo constar que ninguna de las propuestas presentadas reúnen los requisitos exigidos en las presentes bases., por lo que con fundamento en el Artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XIV inciso b) de las bases, **se declara desierta** la presente licitación para los efectos legales a los que haya lugar.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Ing. Carolina Córdova Rascón
Presidente del Comité De Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo
del Estado

Lic. Sofía Alejandra Ramos González
Representante de la Dirección de Programación,
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de
Inversiones de la Secretaría de Hacienda

Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas
Observador de la Dirección de Normatividad y
Responsabilidades Administrativas de la
Secretaría de la Función Pública

Lic. Genaro Verdugo Armenta
Representante de la Dirección Jurídica de la
Secretaría de Hacienda

C.P. José Carlos Payán
Representante de Fiscalía General del Estado


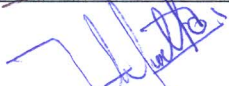
T.P.C. María Leticia Fierro Piñón
Representante del Centro Estatal de Control de
Confianza de la Fiscalía General del Estado



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/036/2018 Tec. y Eco.

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
SCOUTECH, S.A DE C.V.	 IVAN GONZALEZ MARTINEZ
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V	 VÍCTOR HUGO MURILLO SILVA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/036/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA, REQUERIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

(Handwritten signatures in blue ink)